



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

ACTOS INCIVICOS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Queremos comunicar a los ciudadanos de Aldea del Cano, los actos incívicos cometidos en la pista polideportiva “Adrian Manzano”, en la noche del, sábado, 29 de agosto, como se puede observar en las imágenes que se adjuntan, que nos indica una vulneración de las medidas aprobadas por la Junta de Extremadura en la lucha contra el Covid-19



Ante estos hechos, que no han contado con ninguna autorización municipal, que se ha hecho un uso indebido de espacios públicos, que dañan el mobiliario urbano, con rotura de botellas, con cristales en la pista polideportiva que pueden originar daños y accidentes a los que practican deportes y menores...vamos a exigir las responsabilidades correspondientes.

Los aldeanos y aldeanas, con especial reconocimiento a los jóvenes, en estos tiempos difíciles, hemos dado ejemplo de comportamiento, convivencia, y actitudes de respeto, por este motivo, debido a estos sucesos “vandálicos”, vamos a proceder a:

- ✓ Denunciar los hechos ante la Guardia Civil.
- ✓ Solicitar la colaboración ciudadana para identificar a los autores.
- ✓ Suspender el uso de las pistas polideportivas temporalmente hasta su completa limpieza, y anunciar el cierre de las instalaciones a partir de las 22:00 horas.

Aldea del Cano, 31 de agosto de 2020